

Sabadell Horizonte 10 2025, FI

Expectativas en tu inversión



Te ofrece un objetivo de rentabilidad no garantizada del **2,50% TAE** a 2 años

Sabadell Horizonte 10 2025, FI es un fondo de inversión que tiene como objetivo no garantizado recuperar el 100% de tu inversión inicial más una rentabilidad del 2,50% TAE a fecha 31 de octubre de 2025.

¿Cómo obtendré la rentabilidad no garantizada del Fondo?

- **El 31 de octubre de 2024**, recibirás el importe fijo correspondiente a **un reembolso obligatorio del 2,50%** sobre tu inversión inicial, una vez ajustada por los posibles reembolsos o traspasos voluntarios que hayas realizado.
- **El 31 de octubre de 2025**, el objetivo no garantizado es recuperar el **100% de la inversión inicial** (valorada a 13 de octubre de 2023) más una **revalorización adicional para obtener el 2,50% TAE**.

Es importante que sepas que la rentabilidad estimada no garantizada es para las participaciones suscritas hasta el 13 de octubre de 2023 y que se mantengan hasta el 31 de octubre de 2025, ajustadas por los posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios. LA RENTABILIDAD ESTIMADA NO ESTÁ GARANTIZADA, la que finalmente obtenga el Fondo podría ser distinta como consecuencia de los cambios que pudieran producirse en los activos mantenidos en cartera o de la evolución de mercado de los tipos de interés y del crédito de los emisores.

¿En qué activos invierte el Fondo?

Sabadell Horizonte 10 2025, FI invertirá:

Al menos el 75% de su patrimonio en deuda pública, emitida o avalada por Estados de la UE, por comunidades autónomas, por entidades locales y por organismos internacionales/supranacionales de los que España sea miembro.

El resto se invertirá en renta fija privada, instrumentos del mercado monetario, depósitos, hasta un 10% en otras Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y en liquidez.

Todas las ventajas fiscales que ofrecen los fondos de inversión

- Si inviertes en Sabadell Horizonte 10 2025, FI te beneficiarás de las ventajas fiscales de los fondos de inversión si eres persona física residente en España.
- Según la legislación fiscal vigente, los fondos de inversión no tributan hasta que se desinvierten por lo que, si eres persona física residente en España y traspasas el capital acumulado a otro fondo de inversión, no tendrás que tributar.

Características de Sabadell Horizonte 10 2025, FI

Inversión mínima inicial	200 euros.
Período de comercialización inicial	Hasta el 13 de octubre de 2023, inclusive.
Horizonte temporal	2 años, el 31 de octubre de 2025.
Comisión de gestión anual (aplicable sobre el patrimonio)	0,545% a partir del 14 de octubre de 2023, inclusive.
Comisión de depositaría anual (aplicable sobre el patrimonio)	0,055% a partir del 14 de octubre de 2023, inclusive.
Comisión de suscripción (aplicable sobre el importe suscrito)	5% desde el 14 de octubre de 2023 y hasta el 30 de octubre de 2025, ambos inclusive.
Comisión de reembolso (aplicable sobre el importe reembolsado)	2% desde el 6 de octubre de 2023 y hasta el 30 de octubre de 2025, ambos inclusive, a excepción del reembolso obligatorio y las ventanas de liquidez. Las ventanas de liquidez, es decir, las fechas en que puedes hacer un reembolso o traspasar participaciones del fondo sin comisión de reembolso, serán los días 20 de cada tres meses o siguiente día hábil si alguno de estos días fuera inhábil. Es decir, desde el día 20 de enero de 2024 hasta el 20 de julio de 2025, ambos inclusive. La orden debe hacerse con una antelación mínima de cinco días hábiles antes de la ventana de liquidez y se aplicará el valor liquidativo correspondiente a ese día.

TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL 31/10/2025 SOPORTARÁ UNA COMISIÓN DE REEMBOLSO DEL 2%, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS 7 FECHAS ESPECÍFICAMENTE PREVISTAS.

Ten en cuenta lo siguiente

- Si prevés que **vas a necesitar desinvertir antes del horizonte temporal recomendado del Fondo**, no es adecuado para ti.
- El valor de tu inversión está sujeto a las **fluctuaciones del mercado**. El reembolso o el traspaso de participaciones antes del 31 de octubre de 2025 supone que podría no recuperarse el valor de la inversión inicial por la parte reembolsada o traspasada. Por tanto, se aplicará **el valor liquidativo de la fecha de solicitud** y, en su caso, la comisión de reembolso.
- El Fondo no tiene asegurada la rentabilidad ni la inversión inicial, por lo que el inversor podría obtener pérdidas. El pago que se realizará el 31 de octubre de 2024 es un reembolso de tu inversión, es decir, no se corresponde con la rentabilidad obtenida por el Fondo. El Fondo podría estar obteniendo pérdidas, aunque reciba el pago. Las inversiones en renta fija realizadas por el Fondo tendrían pérdidas si los tipos de interés suben, por lo que los reembolsos realizados antes del vencimiento pueden suponer pérdidas para el inversor.
- La rentabilidad objetivo del Fondo no protege a los inversores del efecto de la inflación durante el período hasta el vencimiento, por lo que la rentabilidad real (esto es, descontando la inflación) podría ser inferior o incluso negativa.
- En el folleto del Fondo, encontrarás información detallada sobre los riesgos asociados a la inversión.

Más información de tu interés

Sabadell Horizonte 10 2025, FI está registrado en la CNMV con el número 5791.

El folleto, el documento de datos fundamentales y los informes periódicos del Fondo puedes obtenerlos en español en las oficinas de Banco Sabadell y en sabadellassetmanagement.com.

Es un producto MiFID NO COMPLEJO.

La sociedad gestora es Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, S.U., Registro CNMV n.º 58 y la entidad depositaria es BNP Paribas S.A., Sucursal en España, Registro CNMV n.º 240.

Puedes contratar Sabadell Horizonte 10 2025, FI hasta el 13 de octubre de 2023.

¿Te ayudamos?

Si tienes alguna duda, pide cita previa e infórmate sin compromiso en nuestras oficinas, con tu gestor o en nuestra web bancosabadell.com.

Y si deseas traspasar tus fondos de inversión desde otra entidad, nos encargamos de la gestión.

¡Te esperamos!

